

31-10-2023

**Informe del mes de octubre sobre
el avance en el diseño,
implementación y operación del
Programa de Resultados
Electorales Preliminares del
Instituto Electoral y de
Participación Ciudadana del
Estado de Guerrero**

Proceso Electoral Local 2023-2024

Dirección General de Informática y Sistemas

Contenido

PRESENTACIÓN..... 3

ACUERDOS 6

AVANCE RESPECTO AL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP ELABORADO POR LA INSTANCIA INTERNA 6

Presentación

El 10 de febrero de 2014 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Reforma Constitucional en materia Político-Electoral, de la cual surge el Instituto Nacional Electoral como autoridad rectora del Sistema Electoral Nacional. Siguiendo con el rediseño del sistema electoral mexicano, propuesto en dicha reforma, se otorgaron nuevas atribuciones al INE con la finalidad de homologar los procedimientos electorales y de esta manera, garantizar altos niveles de calidad de la democracia electoral en México. Una de estas nuevas atribuciones es la de emitir las reglas, normas, formatos y lineamientos a los cuales se deben apegar, tanto el mismo INE, como los Organismos Públicos Locales.

Conforme a lo anterior, el Consejo General del INE aprobó mediante el Acuerdo INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones (RE) y, en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), sus modificaciones por medio de los acuerdos INE/CG565/2017, INE/CG164/2020, INE/CG1690/2021 e INE/CG825/2022, que tienen por objeto regular las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, así como la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos electorales que corresponde realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, al INE y a los OPL de las entidades federativas, entre ellas, las relativas a la implementación del PREP.

En este sentido, el PREP es el mecanismo de información electoral previsto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el RE y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos plasmados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD).

Este mecanismo, permite dar a conocer, en tiempo real a través de Internet, los resultados preliminares de las elecciones desde la misma noche de la Jornada Electoral, su objetivo es el de informar oportunamente garantizando la seguridad, transparencia, confiabilidad, credibilidad e integridad de los resultados y la información en todas sus fases al Consejo General del Instituto, los partidos políticos, coaliciones, candidatos, medios de comunicación y a la ciudadanía.

Ahora bien, el artículo 354, numeral 1 del Reglamento de Elecciones establece el seguimiento que el Instituto Nacional Electoral dará en cuanto al diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares que lleven a cabo los Organismos Públicos Locales, y el numeral 2 del mismo artículo, establece la obligatoriedad en cuanto a la elaboración y presentación del presente informe. En cuanto a su periodicidad, en el entregable 3 del artículo 33 del Anexo 13 del mismo ordenamiento, se establece que el informe debe presentarse mensualmente, a partir de nueve meses antes del día de la jornada electoral.

Con base a lo anterior, se reportan las actividades relacionadas con el mes de **octubre**.

El informe se presenta bajo el formato elaborado por la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral, que consta de los siguientes apartados:

Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación. Comprende las actividades realizadas por la Comisión, la cual fue creada con el objeto de dar seguimiento puntual a los procesos de desarrollo, actualización y pruebas del sistema PREP, para su implementación y operación en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP). Comprende el análisis de los aspirantes que se registraron para su integración, incluyendo las actividades de apoyo a la implementación del PREP, además de documentos como convocatorias, actas y reuniones de trabajo.

Acuerdos. Se listan los acuerdos que los Organismos Públicos Locales y considerando la elección de que se trate, deberán emitir, de acuerdo al artículo 339 del Reglamento de Elecciones.

Adquisiciones, licitaciones, adjudicaciones directas. Contempla todas aquellas actividades relacionadas con los bienes y/o servicios a contratar para el diseño, implementación y operación del PREP. Se dará cuenta desde el proceso de contratación, formalización y cumplimiento de servicios.

Recursos humanos. Se incluye al personal de operación y de apoyo para la implementación y operación del PREP. Engloba las actividades de análisis de los perfiles requeridos, procedimiento de reclutamiento y selección de personal, demás de la contratación y capacitación pertinente.

Infraestructura. Dentro de este apartado, se listarán los medios técnicos, servicios e instalación necesarias para el diseño, implementación y operación del sistema informático del PREP.

Centros de Captura y Verificación y Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CCV y CATDs). Enmarca las actividades relacionadas con el análisis de requerimientos de los inmuebles que se ocuparán como CCV y CATDs, así como de su habilitación, instalación de infraestructura, equipamiento y servicios generales

requeridos para su operación durante las actividades de adiestramiento del personal de operación, simulacros y jornada electoral.

Desarrollo del Sistema Informático. Son las actividades relativas de análisis y desarrollo de los módulos requeridos para el funcionamiento del sistema informático, cumpliendo con las fases del PREP establecidas en el Proceso Técnico Operativo.

Auditoría. Enmarca las actividades relacionadas con el Ente Auditor, desde el análisis de los candidatos, establecimiento de contacto, validación de experiencia, elaboración de convenio de colaboración y anexo técnico, plan de trabajo y calendario de actividades, inicio de actividades, seguimiento e informe final.

Difusores Oficiales. Actividad relacionada con la publicación de los resultados preliminares por medio de terceros que cumplan con lo establecido en el Artículo 353 del Reglamento de Elecciones. Incluye las actividades de preparación de la documentación relacionada, elaboración, revisión y difusión de la convocatoria, invitaciones, recepción y revisión de solicitudes, revisión de cumplimiento de infraestructura necesaria, elaboración y forma de convenios, entre otras.

Núm.	Actividades	Entregable	Periodo o fecha de ejecución		Área Responsable
			Inicio	Término	
7	Elaborar el proyecto de Acuerdo por el que se integra el COTAPREP .	Proyecto de Acuerdo	29 de septiembre	2 de octubre	CESIOPREP DGIS
7.1.	<i>Envío al INE</i>				
8	Elaborar el Plan de trabajo para la implementación del PREP .	Plan de Trabajo	18 de septiembre	2 de octubre	DGIS
8.1	<i>Presentación del Plan de Trabajo a la Comisión Especial de Seguimiento e Implementación del PREP</i>				
8.2	<i>Envío al INE</i>				
9	Informar sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP (actividades realizadas en septiembre).	Informe	1 de octubre	5 de octubre	DGIS
9.1.	<i>Envío al INE</i>				
10	Inicio de análisis de definición del Proceso Técnico Operativo,	N/A	23 de octubre	31 de octubre	DGIS
10.1.	<i>Análisis de definición del PTO.</i>				

11	Remitir el Instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente especializado para la actualización del sistema informático del PREP, así como su anexo técnico .	Instrumento Jurídico y Anexo Técnico	01 de octubre	31 de octubre	DGIS
11.1.	<i>Envío al INE.</i>				
12	Actualización Tecnológica y Desarrollo de nuevos componentes del Sistema Informático PREP .	N/A	16 de octubre	27 de octubre	Informática Electoral
12.1.	<i>Actualización del módulo de Digitalización. (MCAD)</i>				
12.2.	<i>Actualización del módulo de Captura y Verificación. (CVPREP)</i>				

Acuerdos

Versión final del Acuerdo 105/SO/31-10-2023 por el que se aprueba la creación e integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones locales y Ayuntamientos 2023-2024.

Avance respecto al Plan de trabajo para la implementación del PREP elaborado por la instancia interna

Núm.	Actividades	Entregable	Periodo o fecha de ejecución		Área Responsable
			Inicio	Término	
7	Elaborar el proyecto de Acuerdo por el que se integra el COTAPREP .	Proyecto de Acuerdo	29 de septiembre	2 de octubre	CESIOPREP DGIS

El 27 de septiembre de 2023, en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del PREP, se presentó el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 004/CESIOPREP/SO/27-09-2023 por el que se aprueba la creación e integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones locales y Ayuntamientos 2023-2024; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

En el mismo día, mediante oficio 2737, vía SIVOPLE, fue remitido a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Público Locales del INE, en cumplimiento al numeral 33 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones.

Derivado de anterior, el 29 de septiembre, fue recibido el oficio INE/UTSI/2953/2023, mediante el cual informa que de la revisión al Acuerdo, se realizaron diversas observaciones, mismas que fueron solventadas y remitidas, por la misma vía, el 10 de octubre del presente año, mediante oficio 2861.

Finalmente, el 12 octubre, mediante oficio INE/UTSI/3184/2023 se tuvieron por atendidas dichas observaciones. Y el 31 de octubre de 2023, se aprobó el Acuerdo 105/SO/31-10-2023 por el que se crea e integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones locales y Ayuntamientos 2023-2024.

Núm.	Actividades	Entregable	Periodo o fecha de ejecución		Área Responsable
			Inicio	Término	
8	Elaborar el Plan de trabajo para la implementación del PREP .	Plan de Trabajo	18 de septiembre	2 de octubre	DGIS

El 27 de septiembre de 2023, en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del PREP, se presentó para conocimiento de sus integrantes el Plan de trabajo para el diseño, implemenatación y operación del PREP del IEPC Guerrero.

En el mismo día, mediante oficio 2736, vía SIVOPLE, fue remitido a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Público Locales del INE, en cumplimiento al numeral 33 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones.

Derivado de anterior, el 2 de octubre, fue recibido el oficio INE/UTSI/2952/2023, mediante el cual informa que de la revisión al Plan de trabajo, se realizaron diversas observaciones, mismas que fueron resueltas y remitidas por la misma vía el 11 de octubre del presente año, mediante oficio número 2892.

El 17 de octubre de 2023, se recibió el oficio INE/UTSI/3239/2023, mediante el cual informa que sobre el Plan de Trabajo para el diseño, implementación y operación PREP, se tienen por atendidas las observaciones previamente remitidas, sin embargo, se genera una adicional. Dicha observación fue solventada y remitida por la misma vía el 17 de octubre del presente año, mediante oficio 2945.

El 20 de octubre, se recibió el oficio INE/UTSI/3318/2023, mediante el cual se tienen por atendidas las observaciones anteriores al Plan de trabajo para la implementación del PREP, sin embargo, genera una más relativo al periodo establecido para la ejecución de la auditoría. El 30 de octubre, se atendió dicha observación y se remitió de nueva cuenta el Plan de trabajo para la implementación del PREP, mediante oficio 3017.

Núm.	Actividades	Entregable	Periodo o fecha de ejecución		Área Responsable
			Inicio	Término	
9	Informar sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP (actividades realizadas en septiembre).	Informe	1 de octubre	5 de octubre	DGIS

El 3 de octubre, mediante oficio 2797, vía SIVOPLE, el Informe de avance en el diseño, implementación y operación del PREP, correspondiente al mes de septiembre, fue remitido a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Público Locales del INE, en cumplimiento al numeral 33 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones.

Derivado de anterior, el 11 de octubre, fue recibido el oficio INE/UTSI/3127/2023, mediante el cual informa que de la revisión al informe del mes de septiembre, se realizaron diversas observaciones, mismas que fueron resueltas y remitidas, por la misma vía, el 13 de octubre del presente año mediante oficio número 2910.

Posteriormente, se recibió el oficio INE/UTSI/3249/2023, mediante el cual se informa que se tienen por atendidas las observaciones referidas anteriormente, sin embargo, se encuentra pendiente la remisión del Acuerdo 081/SE/07-09-2023 referente a la ratificación del fallo de la Licitación Pública Nacional LPN-IEPC-003-2023, el cual fue remitido el 18 de octubre, mediante oficio 2963.

Finalmente, el 19 octubre, mediante oficio INE/UTSI/3313/2023 se tuvieron por atendidas las observaciones al informe de actividades del mes del septiembre.

Núm.	Actividades	Entregable	Periodo o fecha de ejecución		Área Responsable
			Inicio	Término	
10	Inicio de análisis de definición del Proceso Técnico Operativo,	N/A	23 de octubre	31 de octubre	DGIS

Durante la última semana del mes de octubre, la instancia interna responsable de coordinar el PREP, Dirección General de Informática y Sistemas, inició con el análisis del Proceso Técnico Operativo (PTO) para determinar su integración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 339, numeral 1, inciso d) del Reglamento de Elecciones, cuidando que este documento deba contener lo siguiente: contemplar el rango mínimo y máximo de CATD y, en su caso de CCV, que podrán utilizarse y, al menos, las fases de acopio y digitalización de las actas de escrutinio y cómputo destinadas para el PREP; la captura y verificación de los datos; la publicación de las imágenes y el empaquetado de las actas destinadas al PREP, la operación del mecanismo para digital actas desde casillas, así como determinar las instancias responsables de la toma de decisiones de los casos no previstos.

Núm.	Actividades	Entregable	Periodo o fecha de ejecución		Área Responsable
			Inicio	Término	

11	Remitir el Instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente especializado para la actualización del sistema informático del PREP, así como su anexo técnico .	Instrumento Jurídico y Anexo Técnico	01 de octubre	31 de octubre	DGIS
----	--	--------------------------------------	---------------	---------------	------

El 16 de octubre, mediante oficio 2918, vía SIVOPLE, fue remitido el Instrumento jurídico celebrado entre el IEPC Guerrero y el ente especializado para la actualización del Sistema informático del PREP, así como su anexo técnico, a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Público Locales del INE, en cumplimiento al numeral 33, entregable 10 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones. Mismo que forma parte del presente informe.

Además, mediante oficio INE/UTSI/3325/2023, de fecha 23 de octubre, signado por el Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral, solicitó informar si los trabajos asociados a los módulos del sistema informático del PREP (digitalización de las Actas desde las casillas, recopilación, captura, verificación y publicación de imágenes), serán realizados por el OPL.

Al respecto, el 24 de octubre, se informó que dichos módulos serán actualizados por la empresa Informática Electoral, tercero que auxilia en el Proyecto de actualización y desarrollo de nuevos componentes del sistema informático PREP para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Y para tal efecto, se envió la tabla general de actividades de actualización con los módulos que integrarán en sistema informático del PREP, así como el periodo de ejecución de cada uno de ellos.

Núm.	Actividades	Entregable	Periodo o fecha de ejecución		Área Responsable
			Inicio	Término	
12	Actualización Tecnológica y Desarrollo de nuevos componentes del Sistema Informático PREP .	N/A	16 de octubre	27 de octubre	Informática Electoral

De acuerdo a los entregables por parte de la Empresa Informática Electoral el 27 de octubre, fueron entregados los primeros módulos actualizados que son parte del sistema informático del PREP, los cuales fueron:

- Módulo MCAD IDENTIFICACIÓN y MCAD FOLIACIÓN.
- Módulo de Captura y Verificación (CVPREP).

a. Comisión encargada de dar seguimiento al diseño, implementación y operación del PREP

CUARTA SESIÓN ORDINARIA. Celebrada el 31 de octubre de 2023, por videoconferencia <https://meet.google.com/cfw-ikta-cri>, tratándose los siguientes puntos:

Pase de lista para verificación del quórum legal y aprobación, en su caso, del orden del día.

1. Lectura de la minuta de trabajo de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, celebrada el 27 de septiembre de 2023. Aprobación en su caso.
2. Informe 004/CESIOPREP/SO/31-10-2023 que rinde la secretaría técnica, relativo a la correspondencia recibida, en cumplimiento al artículo 40 fracción IX del reglamento de comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero.
3. Informe parcial de actividades de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, correspondiente al periodo de julio a octubre de 2023.
4. Seguimiento al Plan de Trabajo para verificar el estado que guarda el equipo de cómputo y periféricos utilizados en los CATD's de los 28 Consejos Distritales en el Proceso Electoral 2020-2021.
5. Asuntos Generales.

NOTA: Debido a la contingencia por el Huracán Otis, no fue posible recabar las firmas de algunos representantes de partidos políticos y de la representante de los Pueblos y Comunidades Originarias, debido que no pudieron viajar a la capital del estado, dado que ellos se encuentran en Acapulco y zonas aledañas. Sin embargo, si estuvieron presentes en la Sesión ordinaria, toda vez que se desarrolló de manera virtual.

b. Comité Técnico Asesor del PREP

El 31 de octubre de 2023, mediante acuerdo 105/SO/31-10-2023, se aprobó la creación e integración del COTAPREP para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 202-2024; quedando integrando de la siguiente manera:

Nombre	Perfil que cubre	Integración anterior
Agustín Santiago Moreno.	Estadística y/o Ciencia de Datos e investigación de operaciones	No

Marisol González Barragán.	Tecnologías de la información y comunicaciones	No
Celia Palacios Mora.	Ciencia política	No

Y privilegiando la preparación académica y siguiendo la tesitura de una integración paritaria, para cumplir con las atribuciones del COTAPREP, se determinó integrar en lista de reserva a el y las siguientes profesionistas:

Nombre	Perfil que cubre	Integración anterior
Elizabeth Solís Alonso.	Estadística y/o Ciencia de Datos	No
Ma. Del Rocío Moreno Pérez.	Tecnologías de la información y comunicaciones	No
Alberto Silvestre Pineda.	Ciencia política	No

Además, cabe precisar que al término de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo General del IEPC Guerrero, celebrada el 31 de octubre, se llevó a cabo la toma de protesta de los integrantes del COTAPREP.

<https://www.facebook.com/iepcgro/videos/1043701783632296/?mibextid=eTXpx5>

Quedando programada la sesión de instalación para el día 3 de noviembre de 2023.

c. Secretaría Técnica del COTAPREP

Mediante acuerdo 105/SO/31-10-2023, se instruyó que la persona titular de la Dirección General de Informática y Sistemas, deberá actuar como Secretaría Técnica del COTAPREP.

d. Adquisiciones, licitaciones, adjudicaciones directas.

En el periodo informado no se reportan actividades.

e. Recursos humanos y capacitación.

En el periodo informado no se reportan actividades.

f. Infraestructura (medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios)

Los días 11 y 12 de octubre, con el objetivo de correr los diferentes ambientes de producción, desarrollo y auditoría, cada uno con los aplicativos y bases de datos que conforman el sistema PREP se habilitó un clúster de virtualización, con diferentes dispositivos para aumentar la conectividad y disponibilidad de este.

El Clúster de virtualización está conformado por un servidor, donde corre un sistema hipervisor. El cual, a su vez, puede ejecutar paralelamente diferentes sistemas operativos invitados. Con aplicativos, bases de datos o los diferentes servicios informáticos que el sistema PREP necesite, para aumentar la conectividad el servidor incluye varios puertos de red, además se incluye en la instalación, un switch ethernet para expandir la red a los dispositivos o laptops que necesiten acceder a los recursos de este, para los diferentes propósitos (actualizaciones, pruebas, ejercicios, etc). De igual manera, para extender el tiempo en línea del Sistema en caso de una falla o pérdida de energía se agregó un UPS de 3KVA.

Para que el equipo de Consultores en desarrollo PREP se conecte remotamente, con el propósito de realizar actividades de actualización o modificación requeridas por el sistema, se incluyó un equipo cortafuegos con la finalidad de crear un túnel de comunicación encriptada VPN (Red Privada Virtual) agregando seguridad a la infraestructura y la información.

El equipo instalado para la habilitación funcional de los ambientes de desarrollo y pruebas se compone de lo siguiente:

Cant.	Descripción	Modelo	No. De Serie
1	UPS en línea con capacidad de hasta 3000VA	EATON 9x3000RT	PA20L43MBT
1	Servidor HPE Gen10 1xIntel Gold 5220 18C, 2x32GB RAM, 2x960GB SFF en RAID 1,	HPE P20248-B21	2M2051079Y
1	Firewall perimetral	SonicWALL TZ350	2CB8ED5A4698
1	Switch 24 puerto gigabit	CISCO CBS250-24T	FOC2445LBR3

Tabla 1. Equipo instalado

Para que los servidores y el equipo quedará en óptimas condiciones se realizaron las siguientes adecuaciones:

- Se agregó un adaptador 5-nema15p a L5-20R.
- Se utilizó el mismo rack de servidores del IEPC Guerrero.

g. Instalación de CATD y, en su caso, CCV

En el periodo informado no se reportan actividades.

h. Desarrollo del sistema informático

Se informa en el siguiente apartado dado que se cuenta con un tercero que auxilia en la actualización y desarrollo de nuevos componentes del PREP.

i. Tercero que auxilia en el diseño, implementación y operación del PREP (en su caso)

Como parte del Proyecto “Actualización Tecnológica y Desarrollo de nuevos componentes del Sistema Informático PREP” y de acuerdo con la Tabla General de Actividades de Actualización, el 27 de octubre se hizo entrega de los siguientes módulos:

- **Módulo MCAD IDENTIFICACIÓN y MCAD FOLIACIÓN:** Se actualizó y optimizó la arquitectura de software del módulo MCAD IDENTIFICACIÓN y MCAD FOLIACIÓN de acuerdo a lo establecido en los documentos IE_CONGRO_PLAN_TRABAJO e IE_CONGRO_ANALISIS_SISTEMAS_Y_PLAN_ACTUALIZACIÓN este módulo permite la identificación y foliación del Acta de Escrutinio y Cómputo PREP asignados por de tipo de elección, sección, casilla y tipo de casilla, así como la generación del código Hash que acompañará al acta en todo el proceso.
- **Módulo CVPREP:** Se efectuó la actualización de la arquitectura de código para el módulo CVPREP de acuerdo a lo establecido en los documentos IE_CONGRO_PLAN_TRABAJO e IE_CONGRO_ANALISIS_SISTEMAS_Y_PLAN_ACTUALIZACIÓN el cual permite visualizar la copia fiel del acta de escrutinio que se encuentra identificada por los módulos anteriores, brindando transparencia en la captura y verificación de las AEC PREP.

El proceso de verificación consiste en validar que los datos capturados coincidan con los datos del acta digitalizada, para este efecto aparecerán en pantalla tanto los datos capturados, como el acta digitalizada correspondiente.

Además, el 30 de octubre, mediante videoconferencia, se llevó a cabo la presentación de los módulos descritos anteriormente para la Dirección General de Informática y Sistemas, instancia interna de coordinar el PREP.

Como parte de la presentación, se llevó a cabo un ejercicio referente al flujo que sigue el proceso de Digitalización, Verificación y captura, además de la explicación inicial del módulo de identificación y foliación. Este ejercicio se realizó con un Acta de Escrutinio y Cómputo de Diputaciones Locales y una de Ayuntamientos.

j. Auditoría

En el periodo informado no se reportan actividades.

k. Difusores oficiales

En el periodo informado no se reportan actividades.